

257665

257665



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

Por D I E Z años

en España, a favor de la razón social Industrias
Metálica Castelló, S.A., entidad española, esta-
blecida en BARCELONA, calle Arte, nº. 98, cuya
patente tiene por objeto:

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE UTILES DE ESCRI-
TURA".

.....

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.- El invento se relaciona en general con la fa-
bricación de útiles para escribir, y más en parti-
cular está destinado a proporcionar un nuevo tipo
de bolígrafo multicolor, que ha sido perfeccionado
en sus características de diseño, organización y
montaje, constituyendo un artículo perfeccionado de
buena calidad.

/...



257665

5.- Uno de los fines propuestos por este invento, es el de constituir un nuevo tipo de bolígrafo multicolor, que está integrado por un número relativamente reducido de piezas, que se construyen y montan con facilidad, lo que asegura la posibilidad de producirlo en gran escala, con miras a obtener una manufactura económica.

10.- El invento prevé la posibilidad de organizar dicho bolígrafo sobre un núcleo cilíndrico que tiene practicadas cuatro comunicaciones longitudinales, paralelas a su eje geométrico, cuyos conductos constituyen el medio de guía para el deslizamiento alternativo de los distintos depósitos de tinta que con sus puntas de escritura forman el bolígrafo.

15.- Otro detalle del propio conjunto, prevé que el núcleo cilíndrico comentado, cuente, en su extremo inferior, con un sector roscado en el que se adapta, ajustando a rosca, una vaina, provista en su extremo libre de una comunicación, por la que salen al exterior las puntas de escritura, cuando se han de utilizar.

20.- En el extremo opuesto de dicho núcleo central, se adapta una segunda vaina que, con la anterior, cierra el dispositivo y forma el cuerpo del bolígrafo. Esta segunda vaina presenta un calado central por el que sobresale un pulsador con el que se determina la recuperación o retroceso de la punta de escritura que se encuentre desplazada, contando además, con cuatro calados o pasos, distribuidos en for-

25.-



257835 24

5.-

ma circular, alrededor del calado central, por el que sobresalen unos pitones, cada uno de los cuales, presenta el color de la tinta que contiene el depósito, sobre el que cada pitón se encuentra adaptado, de manera que cuando se desee escribir o realizar escrituras con tinta de un color, por ejemplo verde, bastará con introducir el pulsador de igual tonalidad, con lo que se desplazará la punta de escritura correspondiente al depósito que contiene la tinta verde.

10.-

Se comprende que cuando se desee recuperar o escamotear esta punta para utilizar otra o bien para guardar el lapicero, bastará con presionar el pulsador central que sobresale por la parte posterior del bolígrafo para que dicho depósito y punta, presionados por un resorte de expansión, retrocedan ocupando la posición de reposo.

15.-

Otra característica más del propio conjunto, prevé que los depósitos estén unidos en su extremo posterior y mediante un ajuste a rosca, con los pitones que sobresalen de la carcasa, estando provistos dichos pitones, de un escalón en el que se aloja una ballestilla elástica, dejándolo bloqueado. Estas ballestillas forman parte integrante de una pieza de bloqueo que posee cuatro brazos, elásticos, cada uno de los cuales, toma apoyo sobre los pitones o apéndices unidos a la parte posterior de cada uno de los depósitos de tinta, de tal manera que al introducir uno de estos pitones, la ballesti-

20.-

25.-



207665

lla que sobre él actúa, se aloja en el escalón de dicho pitón, reteniéndolo para situar el depósito y punta correspondiente en condiciones de escritura.

- 5.- Cuando se desea introducir de nuevo la punta de escritura, que se encuentra desplazada, se presiona sobre el pulsador que sobresale por la parte posterior del bolígrafo, cuyo pulsador forma parte integrante de una vaina o pieza de desbloqueo, que
- 10.- posee un sector con cuatro planos, cada uno de los cuales coincide con uno de los brazos elásticos de la pieza de bloqueo, de manera que al presionar sobre dicha vaina, ésta desliza a lo largo de cada uno de los brazos de la citada pieza de
- 15.- bloqueo aproximándoles entre sí, sobre el vástago central en el que se encuentra suspendida, dejando en libertad a todos los apéndices unidos a los depósitos para que éstos, impulsados cada uno por un resorte de expansión, recuperen la posición
- 20.- inoperante.

- 25.- La pieza de bloqueo comentada, está formada por una lámina metálica, desde la que se proyectan, radialmente, cuatro brazos desviados para ocupar un plano inclinado. Esta pieza, en su sector central, presenta un calado por el que se introduce un vástago fijado en el extremo posterior del núcleo central, sobre el que se organiza todo el dispositivo, quedando situada en la posición ideal y recibiendo, en forma corrediza el

257665



5.-

pulsador con sectores planos que ejerce presión sobre la pieza de bloqueo con la que se aproximan entre sí los brazos elásticos para deshacer la posición de bloqueo del depósito que se encuentra desplazado.

10.-

Una idea más completa del objeto que constituye la presente patente de introducción, la proporciona la descripción siguiente, al comentar la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en los cuales se representa de manera un tanto esquemática, y exclusivamente por vía de ejemplo, los conjuntos y los detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

15.-

En los dibujos:

20.-

La figura 1ª., corresponde a una vista en elevación, con sección por un plano vertical, del dispositivo objeto de esta patente de introducción, apreciándose el núcleo central con los calados longitudinales que sirven de guía para cada uno de los depósitos. Asimismo en la parte superior de esta figura, se aprecian los apéndices adaptados a rosca en el extremo posterior de los depósitos conteniendo la tinta, cuyos apéndices tienen producidos unos escalones en los que se aloja una de las ballestillas de la pieza de bloqueo antes comentada, para mantener desplazado el depósito y

25.-



257665

- 5.- punta de escritura. También se aprecia en esta figura la vaina o pulsador adaptado sobre la pieza de desbloqueo, formada por cuatro brazos elásticos, cuyo pulsador al descender, aproxima entre sí estos brazos cesando en su actuación sobre los apéndices acoplados en la parte posterior de los respectivos depósitos o cargas de tinta.
- 10.- Esta disposición permite, conforme puede apreciarse el constituir lapiceros con cuatro o más depósitos, conteniendo tinta de diferente color.
- 15.- En la figura 2ª., se aprecia en planta, el núcleo central, sobre el que se organiza todo el dispositivo.
- 20.- La figura 3ª., corresponde a una vista en elevación del núcleo y dispositivos sobre él adaptados, sobresaliendo por su parte superior los apéndices unidos a los depósitos, así como las ballestillas de bloqueo y vaina que desahace el bloqueo.
- 25.- La figura 4ª., es una vista en perspectiva del conjunto formado por la pieza de bloqueo, provista de los brazos elásticos comentados; el vástago fijado en erecta posición sobre el núcleo principal que sustenta la citada pieza de bloqueo, y asimismo se muestra la vaina que actúa sobre esta pieza de bloqueo para agrupar sus brazos y dejar en libertad los apéndices adaptados sobre la parte posterior de los depósitos de tinta.
- 30.-



257655

5.- La figura 5ª., es una vista en elevación de la vaina posterior del bolígrafo, ajustada sobre la parte posterior del núcleo central del dispositivo, la cual posee cuatro aberturas por las que sobresalen los extremos de los vástagos adaptados en el extremo posterior de los depósitos.

10.- La figura 6ª., es una vista en planta superior, de la propia vaina representada en la figura 5ª., apreciándose el orificio central por el que sobresale el extremo superior de la pieza que deshace el bloqueo, como asimismo los cuatro calados por los que salen los apéndices adaptados en los extremos posteriores de cada uno de los depósitos.

15.-
20.-
25.- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el número -1-, se indica el núcleo central que organiza todo el dispositivo, el cual posee, en uno de sus extremos, un sector roscado -2-, en el que es recibida una carcasa o vaina con un calado en su extremo libre, por el que sobresale la punta de escritura. El número -3- señala los orificios o comunicaciones longitudinales producidas en dicho núcleo -1-, que sirven de alojamiento y guía para los distintos depósitos -4-, los cuales tienen adaptada, en un extremo, la punta de escritura -5-, y por el opuesto reciben a rosca los apéndices -6-, cada uno de los



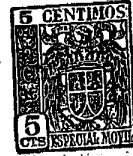
257665

5.- cuales está provisto del escalón -7-, sobre los que actúa la pieza de bloqueo. Las comunicaciones -3-, ya mencionadas, presentan un ensanchamiento en su diámetro -8-, formando el asiento -9-, en el que toman apoyo los resorte de expansión -10-, que actúan sobre el vástago -6-, con tendencia a introducir en la carcasa que forma el bolígrafo, la punta de escritura -5-. El número --11-, indica un vástago fijado en erecta posición sobre el núcleo -1- en coincidencia con su eje geométrico, en cuyo vástago se encuentra suspendida la pieza de bloqueo -12- que queda retenida por la cabecilla -13-; el número -14- indica la vaina de desbloqueo que presenta una pestaña periférica -15- destinada a limitar su retroceso. Dicha vaina une el sector -16- con cuatro planos, conforme puede apreciarse por la vista en perspectiva que muestra la figura 4a.

10.-
15.-
20.-
25.-

La citada pieza de bloqueo -12- posee cuatro brazos -17-, -18-, -19- y -20-, cada uno de los cuales toma apoyo sobre los apéndices -6-, unidos a los depósitos -4-, para que al descender estos apéndices, los brazos elásticos comentados, se alojen en el escalón -7- que los apéndices -6- tienen producidos.

El número -21- indica la carcasa o vaina que cubre posteriormente a todo el dispositivo, la



257665

5.-

cual , facultativamente, está equipada con un sujetador -22-, y en su extremo posterior tiene producido un alojamiento central -23-, circundado por cuatro alojamientos -24-, -25-, -26- y -27-, por los que sobresalen al exterior cada uno de los apéndices -6- que pueden ser presionados desde el exterior del dispositivo, introduciéndolos en la carcasa, provocando la salida, por el extremo opuesto del bolígrafo, de la punta de escritura que quedará bloqueada por la pieza -12- en la forma comentada.

10.-

Esencialmente, estos son los detalles más destacados del objeto que constituye el presente invento, en el cual podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle, que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando, que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto que aquí ha sido descrito.

15.-

20.-

Se hace constar a los efectos oportunos que la presente patente de introducción, no se ha divulgado ni se ha practicado en España, se viene explotando en el extranjero, por la firma LUX, establecida en MILAN (ITALIA), Vía Falcome, nº. 2.

25.-

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes,



257665

REIVINDICACIONES:

- 5.- 1ª).-Mejoras en la fabricación de útiles de escritura, de acuerdo con las cuales, se organiza el útil de escritura, sobre un núcleo principal, provisto por lo menos, de cuatro calados longitudinales, que sirven de alojamiento para las cargas de tinta, cuyo núcleo posee un sector roscado en el que es recibida una vaina provista de un calado para la salida del útil de escritura, reteniendo por el extremo opuesto, a un segundo capuchón, provisto en su extremo libre, de un calado central por el que sobresale un pulsador de desbloqueo, circundado por cuatro calados, por los que sobresalen los extremos de unos apéndices adaptados en el extremo posterior de las cargas de tinta.

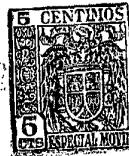
- 10.- 2ª).- Mejoras en la fabricación de útiles de escritura, caracterizadas porque cada uno de los depósitos de tinta, a que se refiere la reivindicación precedente, se encuentra actuado por un resorte de expansión imprimiéndoles un movimiento de retroceso, para ocultar la punta de escritura en el interior de la carcasa, cuyos resortes de expansión, toman asiento por uno de sus extremos sobre una portea que forma el apéndice adaptado en el extremo posterior del depósito mientras que por el opuesto, apoya sobre un asiento formado en el interior de la comunicación que aloja y guía a cada depósito.

257665



- 5.- 3a).- Mejoras en la fabricación de útiles de escritura, caracterizadas porque los apéndices adaptados en el extremo posterior de cada uno de los depósitos conteniendo tinta, presentan un escalón, en el que se aloja un brazo elástico a modo de ballestilla, dejando bloqueado el depósito y la punta de escritura correspondiente, cuando dichos apéndices son desplazados para ocupar la posición de escritura.
- 10.- 4a).- Mejoras en la fabricación de útiles de escritura, caracterizadas porque el elemento de bloqueo que retiene los distintos depósitos en la posición de escritura, está constituido por una pieza laminar, provista por lo menos de cuatro brazos radiales y desviados, con sensible inclinación, cuya pieza se encuentra suspendida en un vástago fijado en el extremo posterior del núcleo central que organiza el dispositivo, de manera que dichos brazos elásticos, tienden a desplazarse axialmente para introducirse en los respectivos escalones de los apéndices fijados en el extremo posterior de cada uno de los depósitos.
- 15.- 5a).- Mejoras en la fabricación de útiles de escritura, caracterizadas porque sobre la pieza de bloqueo, a que se refiere la reivindicación precedente, se encuentra adaptada, en forma corrediza, una vaina, con un sector que tiene producidos tantos planos como brazos elásticos posee la pieza de bloqueo, de manera que al ejercer una presión so-
- 20.-
- 25.-

257665



bre el extremo de esta vaina, aproxima entre sí a dichos brazos, deshaciendo la situación de bloqueo de los depósitos.

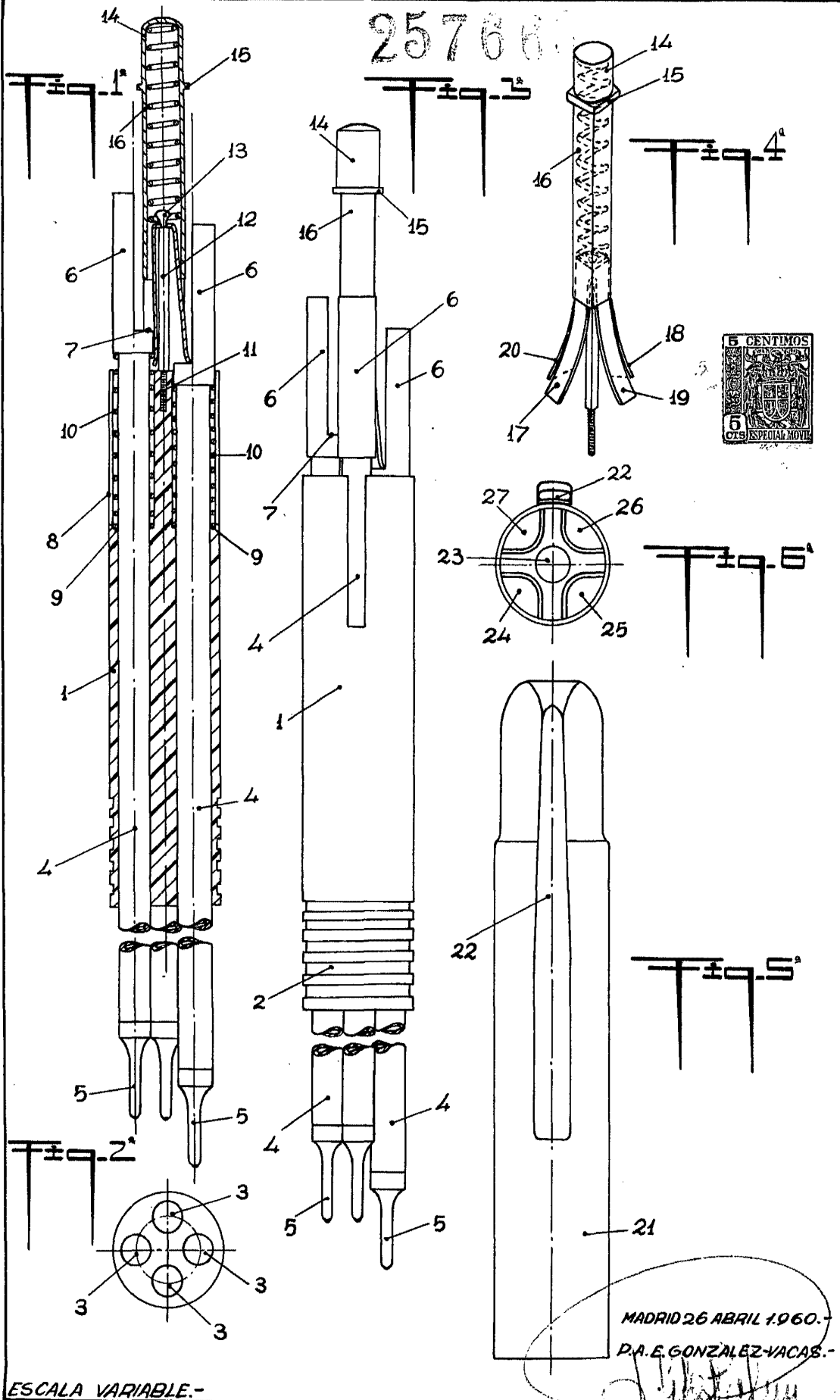
5.-
6a).- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE UTILES DE ESCRITURA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de DOCE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 26 de Mayo de 1.960

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

25768



ESCALA VARIABLE.-

MADRID 26 ABRIL 1960.-
P.A. E. GONZALEZ-VACAS.-